

Todo lo cual se complementa, además, con la información sobre el valor que tuvieron tanto los oficios vendibles y renunciables, como los de beneficio.

En definitiva, se trata de un exhaustivo trabajo sobre la alcaldía mayor de Santa María de los Lagos desde fines del siglo XVI hasta mediados del siglo XVIII, en el que se describen sus condiciones geográficas, demográficas y económicas, profundizándose en la creación y evolución de la propia alcaldía mayor. La obra de Becerra Jiménez culmina con una magnífica aportación microhistórica de los puestos de justicia de esa alcaldía mayor, desde la particularidad del puesto de alcalde mayor hasta las singularidades de los alcaldes ordinarios, así como de los diferentes cargos de regimiento del cabildo de la villa. En definitiva, en palabras de la propia historiadora, “este trabajo trata de combinar el estudio de una sociedad regional organizada alrededor de la actividad ganadera, cuyo marco institucional es la alcaldía mayor de Lagos”.

José Luis CAÑO ORTIGOSA

CAMBA LUDLOW, Úrsula: *Imaginario ambiguo, realidades contradictorias. Conductas y representaciones de los negros y mulatos novohispanos. Siglos XVI y XVII*. México, Distrito Federal. 2008. El Colegio de México. 227 pp.

La configuración de las identidades sociales puede explicarse desde la “realidad ideada”, en la que la objetividad deja paso al predominio del significado. En efecto, las cosas no son como son sino que aparecen conformadas por “sub-realidades”, donde la negociación intersubjetiva de los miembros de una sociedad y sus diversos colectivos establece códigos culturales que sirven a sus relaciones y a la reproducción del sistema. Según esto, identificamos nuestro entorno a partir del estereotipo (cimiento del imaginario) que actúa como una representación generalista y estable que sirve de útil social y cultural para su reconocimiento.

En este contexto se imbrica la contribución de la Dra. Camba Ludlow que, partiendo de documentación colonial, de testimonios iconográficos y de fuentes literarias, dedica su trabajo al estudio del imaginario de negros y mulatos en la Nueva España de los siglos XVI y XVII.

Su aportación a los estudios del imaginario modifica las bases del conocimiento disponible sobre estos grupos sociales, conformado a partir de las claves del sometimiento y de la explotación. A través de las diversas fuentes mencionadas, la investigadora se acercará a estos colectivos desde otras actitudes sociales que otorgan a la configuración de sus imaginarios nuevas perspectivas, abordando así la imagen de fidelidad, la extraordinaria fuerza natural, el erotismo femenino, la rebeldía y la insolencia hacia españoles e indios.

A partir de las relaciones entre españoles, negros y mulatos analiza el establecimiento de diferentes vínculos: de naturaleza económica (trabajos en la mina y servicio doméstico), de naturaleza social (posesión de negros y mulatos como signo de estatus social) y de naturaleza afectiva (amantes, cocineros, cuidadores de hijos, etc.). Estos vínculos sirven a la doctora Camba Ludlow para la organización de los cinco capítulos que componen su trabajo.

En el capítulo primero, tras un breve balance historiográfico del concepto de imaginario, se revisa el de esclavitud desde la Antigüedad hasta la Edad Moderna. Aquí la autora pasa revista a la imagen de África en la Europa clásica y medieval, por resultar esencial en la configuración del imaginario de estos grupos sociales en el Virreinato de Nueva España. Según esta imagen, hablar de “esclavo” se correspondía con el hombre africano, pues gran parte de ese contingente poblacional europeo procedía del norte de África. La asociación conceptual entre estos conceptos se completó con la de “etíope”, en tanto que Etiopía era una de las regiones mejor conocidas del norte del continente. Producto de ello fue la configuración de una tradición en la que el color negro se vinculó a la fealdad, al pecado y al infierno, imágenes que se nutrieron de la visión de una población sin poder, vestida indecorosamente y de fisonomía diferente a la del hombre medieval occidental. Sólo estas concepciones eran capaces de explicar una naturaleza que pronto se atribuiría al mismísimo diablo. Muchas de estas ideas fueron trasladadas a las Indias.

El segundo capítulo se dedica al análisis de la legislación virreinal reguladora de las acciones de negros y mulatos. Estas normativas (prohibición de celebrar “juntas” –reuniones de carácter lúdico o económico– en las plazas y de poseer armas, entre otras) fueron reiteradas a lo largo del período colonial, hecho que alude a unas actitudes persistentes que muchas veces eran favorecidas por los propios grupos de poder de las que dependían. De esta manera se configuraron algunos de los rasgos más importantes para la creación del imaginario de este sector poblacional: soberbios, violentos (contra españoles e indios) y subversivos al régimen colonial. Imágenes que, de forma ambigua, sirvieron en la selección de las “compañías de pardos”. La elección de estos grupos sociales para tales funciones se debió a esa imagen de gente aguerrida, valiente, atrevida y desvergonzada, perfil que podía ser eficaz para el amedrentamiento del enemigo. Se proyectó entonces, paradójicamente, la imagen de fidelidad al orden.

En el capítulo tercero se recogen interesantes testimonios de pleitos realizados contra los grupos de poder, la mayoría de los cuales de naturaleza económica. Entre ellos, la autora presenta litigios de préstamos no satisfechos por españoles. Paradigmática resulta la querrela (de mediados del siglo XVII) presentada por la mulata esclava, María Ramírez, contra el sacerdote Miguel de Pedrosa. Esta querrela pudo llevarse a efecto gracias a la protección de Doña Catalina Chamucero, ama de María. El pleito, en el que se acusaba al sacerdote de haber robado una importante cantidad de bienes a la esclava, demuestra la existencia de lazos de afectividad entre amos y esclavos pues, según el documento, María podría haber alcanzado su liberación pero, sorprendentemente, decidió renunciar a cambio de la protección de su ama. Posiblemente, la única fuente de ingresos de Doña Catalina, aclara la investigadora, fuera la actividad comercial de María Ramírez, prohibida y castigada con azotes, incluso con el destierro, pero tolerada. Con estos testimonios se prueba la transgresión de las normativas afirmadas, en su mayoría, en la protección -en beneficio propio- de los grupos de poder hacia el colectivo negro-mulato.

En el capítulo cuarto la autora analiza la representación de otras imágenes más propias del ámbito de lo afectivo. Es así como aparece la idea de la negra-mulata altanera (que reivindica un lugar superior en la escala social), desenvuelta, arrogan-

te, coqueta y atractiva. Este prototipo social aparece como responsable del amancebamiento de los varones españoles. Por su parte, estas relaciones amorosas también podían presentarse en forma de amistad, simpatía o solidaridad entre amo y esclavo. Prueba de ello es el caso de la esclava Catalina, para cuya curación fue esencial la disposición de su amo, Andrés de Ledesma, que pagó una sustanciosa cantidad de dinero.

En oposición a estas características, el imaginario de negras y mulatas también se configuró a partir de su virtuosismo. De hecho, no son pocos los documentos donde fueron erigidas como modelos de virtud incluso para las españolas. Son los casos, entre otros, de las esclavas domésticas de monjas María de San Juan (negra criolla) y Juana Esperanza (negra bozal), ambas del siglo XVII.

Otras relaciones afectivas tratadas en este capítulo son las homosexuales entre indios, negros y mulatos, y las de tipo erótico originadas con la aparición de “etíopes irreverentes” en los sueños de algunas religiosas.

Por último, el capítulo cinco estudia las imágenes proyectadas a partir de las fuentes literarias (villancicos) e iconográficas. En cuanto a las primeras, la visión cómica y paródica del colectivo analizado se incorpora a las imágenes comentadas. De esta manera, aparecerán como hijos de Dios, alegres, buenos bailarines, ingenuos y de español incorrecto, similares al personaje-tipo del “bobo rústico” del teatro español del siglo XVI.

Muy ilustrativo resulta el diálogo sostenido en el villancico anónimo cantado en la Catedral de Ciudad de México en la Nochebuena del 1657. El diálogo, protagonizado por un español y un negro, se compone de insultos recíprocos entre los interlocutores en los que se integran las imágenes mencionadas. Tras la discusión, son los versos en honor al nacimiento de Jesús los que concilian a las dos partes. Como vemos, un imaginario distinto al que la autora viene analizando, pero que no ocasionó conflicto; más bien, estamos ante la coexistencia sostenida de dos estereotipos autónomos y excluyentes.

En cuanto a las fuentes iconográficas, a partir de los tempranos códices novohispanos del XVI, la investigadora estudia la visión de los nahuas acerca de los negros acompañantes de Cortés. Siempre destacados en el marco compositivo de la escena, bien definidos, vestidos a la europea y con ademanes que, social y culturalmente, los aproximan a los españoles y los diferencian del indio desharrapado y desprotegido.

Otras fuentes, como las pinturas sobre el nacimiento de Jesús, completan esta imagen. En ellas, junto al tradicional Baltasar, es habitual encontrar la representación de más personajes negros en la escena. Además, otros documentos visuales analizados son los de castas, donde la fuerza de la sangre negra aparece como mácula familiar.

En cuanto a la claridad del lenguaje, la adecuación de fuentes, la pertinencia de la bibliografía manejada y la metodología, este trabajo de la doctora Camba Ludlow es excelente. Tal vez podría señalarse la presencia de algunas erratas (páginas 32, 45, 50, 87, 88, 136, 140 y 206) de escasa importancia y la recomendación de un estudio no incorporado en la investigación que, a nuestro juicio, enriquecería el texto del capítulo cuatro. Me refiero a la obra de Estrella Figueras Vallés: *Pervirtiendo el orden del santo matrimonio. Bigamas en México: siglos XVI-XVII* (Barcelona. Universidad de Barcelona. 2003).

En definitiva, se trata de una interesante investigación que continúa y completa con rigor la tradición de los estudios sobre imaginarios históricos en América Latina.

Delfín ORTEGA SÁNCHEZ

HIDALGO NUCHERA, Patricio: *Entre Castro del Río y México. Correspondencia privada de Diego de la Cueva y su hermano Juan, emigrante en Indias (1601-1641)*. Córdoba. 2006. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba. 290 pp.

A través de la Serie Estudios de Historia Moderna, Colección documental n°2, Patricio Hidalgo Nuchera, profesor titular del área de Historia de América en la Universidad Autónoma de Madrid, con más de 18 obras en su haber (entre otras, ediciones críticas de textos históricos, fuentes para la historia de América y Filipinas e interesantes estudios particulares de la ciudad de Córdoba en el Antiguo Régimen), se centra esta vez en el siglo XVII mexicano. A través de la búsqueda y exploración de un corpus epistolar privado, nos deja entrever los avatares de los hermanos Diego y Juan de la Cueva, en compañía de su conjunto familiar más algunos allegados y amigos, quienes sintieron, vivieron y dejaron testimonio escrito de una especial atracción en su exploración particular del Nuevo Mundo.

Al comienzo mismo de la obra se resalta la importancia de los nuevos modelos historiográficos generados a partir del siglo XX, en el sentido de abrir otras temáticas y fuentes de investigación dentro de las disciplinas académicas. En el caso que nos ocupa, destacan los epistolarios *privados* como puente que conduce al conocimiento de la mentalidad de los españoles que cruzaron el Atlántico en su calidad de emigrantes, aventureros, comerciantes, etc., proporcionando diferentes tipos de noticias pero sin dejar de expresar sus sentimientos o anhelos. A diferencia de los epistolarios oficiales, los privados son definidos por el autor como aquellos que recogen las cartas escritas por personas particulares con un fin privado, no para cumplir una formalidad legal o dejar testimonios de sí a los contemporáneos.

Aun cuando la primera mitad del S. XVII fue una época de abundante emigración a Indias, al igual que los testimonios escritos de viajeros a través de su correspondencia, Hidalgo Nuchera no se limita a estudiar y transcribir las 47 cartas cruzadas entre los protagonistas de su obra –conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba–, sino que abre ampliamente el abanico de acontecimientos y circunstancias que caracterizaron los años de intercambio epistolar (1601-1641), aportando entre otros, algunas semblanzas biográficas de personajes relevantes en la vida pública pertenecientes a ambos continentes, testimonios literarios y diversas fuentes bibliográficas, ampliadas con generosas y eruditas notas a pie de página.

En este orden de ideas, el libro está estructurado en cinco partes, iniciando con un amplio estudio en el cual se ubica la procedencia de las cartas, documentación notarial perteneciente a Diego de la Cueva Navas y Jurado, pariente de los hermanos de la Cueva y escribano público de la localidad cordobesa de Castro del Río. Dentro del análisis de correspondencia aportada en 40 años de relación epistolar, se mencionan tanto la enorme satisfacción de las noticias recibidas, propias y ajenas, como los